



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N°699-2020-R-UJCM

Moquegua, 23 de noviembre de 2020

VISTO:

El Oficio N° 008-2020-CE-UJCM, con fecha de recepción 23 de noviembre de 2020, el Eco. Guillermo Jesús Verástegui Carranza, Presidente del Comité Electoral Interno de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre Modificación de Cronograma de Elecciones; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1404-2020-CU-UJCM, de fecha 12 de noviembre de 2020, se aprobó el Cronograma de Elecciones de Representantes de Docentes, Estudiantes y Graduados, para los distintos Órganos de Gobierno de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Oficio N° 008-2020-CE-UJCM, de fecha 23 de noviembre de 2020, el Eco. Guillermo Jesús Verástegui Carranza, Presidente del Comité Electoral Interno de la Universidad José Carlos Mariátegui, presenta al Despacho de Rectorado, la modificación del Cronograma de Elecciones a los Órganos de Gobierno de esta Casa Superior de Estudios, para su aprobación vía acto resolutorio; ello en consideración a la ampliación del plazo de matrícula y a la necesidad de contar con los padrones de alumnos matriculados en el Semestre Académico 2020-II;

Que, mediante el Expediente N° 2595-V-R-UJCM, de fecha 23 de noviembre de 2020, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, dispone la emisión de la Resolución correspondiente, en mérito a lo antes mencionado; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- MODIFICAR, con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, el Cronograma de Elecciones de Representantes de Docentes, Estudiantes y Graduados para los distintos Órganos de Gobierno de la Universidad José Carlos Mariátegui, conforme se detalla a continuación:

N°	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA
01	CONVOCATORIA A ELECCIONES	VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2020
02	PUBLICACIÓN DE PADRONES CON ELECTORES HÁBILES	MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020
03	RECEPCIÓN VIRTUAL DE LISTA DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS CON LISTA DE ADHERENTES (DNI Y CÓDIGO)	DEL MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE HASTA EL VIERNES 04 DE DICIEMBRE 2020 - HASTA LAS 18:00 HRS.
04	PUBLICACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS	SÁBADO 05 DE DICIEMBRE DE 2020
05	TACHAS A CANDIDATOS Y RENUNCIAS DE CANDIDATOS	HASTA EL MIÉRCOLES 09 DE DICIEMBRE DE 2020 – HASTA LAS 12 M.
06	PUBLICACIÓN DE TACHAS Y RENUNCIAS	JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2020
07	SUBSANACIÓN DE TACHAS Y RENUNCIAS	HASTA EL LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 2020 – A LAS 12 M.
08	PUBLICACIÓN DE LISTAS INSCRITAS	MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 2020
09	ELECCIONES	LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2020
10	RESULTADOS	LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2020
11	ENTREGA DE CREDENCIALES VÍA ONLINE	MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 2020

De conformidad a los considerandos y la documentación que forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"
Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra
SECRETARIO GENERAL